



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AVOCÓ EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO ° **11001-02-30-000-2026-00845-00** INSTARURADA POR HERNANDO TORRES GAITÁN CONTRA LAS SALAS DE CASACIÓN PENAL Y CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. POR LO TANTO, EN CONSECUENCIA SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A DIVA GAITAN DE TORRES EN EL PROCESO NO **11001-02-05-000-2025-02297-00 (01) Y 11001-02-04-000 2025-00947-00 (01)**, A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA